



CONVOCATORIA

Tijuana B.C. a 30 de marzo del 2026
Folio: SCNTS/PF/06/BCN/2026

ASUNTO:

Convocatoria para Curso de Liderazgo Punta de flecha dirigido a Tropa Scout

Modalidad: Campamento Intensivo 3 días

Dirigido: Jóvenes pertenecientes a la Tropa de Scouts, con edades de 10 a 13 años, con registro en la ASMAC y miembros de los grupos de la Provincia Baja California. Jefes de tropa, subjefes de tropa, rovers que asisten como staff, así como scouters y dirigentes que realizarán función de monitor.

Objetivo de curso: Fortalecer en los participantes las **competencias de liderazgo juvenil**, la toma de decisiones y el trabajo en equipo dentro del **Sistema de Patrullas**, promoviendo que los scouts se conviertan en agentes activos en la planeación, organización y desarrollo de las actividades de su tropa.

Asimismo, el curso busca que los participantes desarrollen habilidades para:

- Guiar y apoyar a su patrulla.
- Participar activamente en los órganos de decisión de la sección.
- Organizar actividades y proyectos.
- Vivir plenamente los valores del **Método Scout**.
- Aventuras en la Naturaleza

Para el desarrollo de los temas, se considerarán los siguientes conceptos:

- **Patrulla temporal:** Scouts con objetivos comunes para el Curso de Liderazgo Juvenil Punta de Flecha pueden ser miembros de otras Tropas o Provincias.

- **Espacio de Participación Juvenil:** Se refiere al entorno en el cual desarrollará su liderazgo, pudiendo ser la Tropa de Scouts o su Grupo, pero también se tomarán en cuenta aquellos en los que participa fuera del Movimiento.

- **Nivel de Participación Juvenil:** Órganos para la toma de decisiones en los que participa, Asamblea de Tropa, Consejo de Patrulla, Corte de Honor.



CONVOCATORIA

Participantes

Todos/as los/as adolescentes y jóvenes integrantes de la tropa scout que hayan participado, por lo menos, en dos Ciclos de Programa en la Sección, que hayan realizado su Compromiso Scout y tengan hasta 13 años y medio, con registro vigente.

IMPORTANTE: no participan enlaces de manada a tropa scout

1. Por cada equipo participante deberá asistir por lo menos un adulto responsable (Scouter de sección y/o Dirigente de grupo apoyando a la misma) y que deberá estar presente durante todo el evento.
 2. La participación del Scouter y/o dirigente acompañante será como monitor.
 3. Todos los participantes deberán contar con ficha de salud actualizada la cual pueden descargar en <https://app.box.com/s/tchxb1ftmz1vpn5uti94tpiww27qm7am> (**importante** indiquen si está tomando algún medicamento, dosis y periodicidad).
 4. De ser medicamento controlado proporcionar copia de la receta médica
- Contar con la autorización de sus padres/tutores para participar en el evento. El formato lo pueden descargar en <https://app.box.com/s/1d5r0z1roprr984y1i104zv7ui87ujop>

Por la naturaleza del evento **SOLO** podrán participar miembros con registro scout **vigente**.

Fechas y Lugar: 1,2 y 3 de mayo en Rancho las Flores, Tecate B.C.

<https://maps.app.goo.gl/wT8s2xWnJwgBtDZH6>

Costos:

Cuota por scout participante \$300 pesos (No incluye acampado)

Cuota de acampado \$300.00 pesos que se pagara en efectivo via jefe de grupo o subjefe administrativo el dia viernes 24 de abril de 2026.

- El pago NO es reembolsable (se permiten permutas avisando hasta 3 días antes del evento).

Cuota staff y monitores NO tiene costo

Incluye:

- Acceso a la sede del campamento.
- Materiales para las actividades.
- Parche del evento (sublimado).
- Servicios médicos



CONVOCATORIA

FORMA DE REGISTRO:

Los pagos se realizan mediante la página de eventos de la provincia Baja California.
<https://eventos.scoutsbc.org.mx/>

*En ella podrán elegir el pago de forma individual o grupal con las opciones:

- Pago en línea (mediante la pasarela de pagos Clip - Aplica una comisión de 4% adicionales al costo del registro)
- Pago en tienda de conveniencia 7-Eleven (Pago de comisión aplica según tienda)
- Transferencia bancaria.

El registro en la plataforma oficial se cerrará 15 días antes de la fecha del evento.

Deberán llevar a cabo el registro y pago vía transferencia a más tardar el viernes 3 de abril 2026, conforme al siguiente procedimiento:

Para habilitar el proceso de registro, primero deberán enviar en un solo correo la liga de una carpeta de drive compartida al correo electrónico seguridad.baja_california@scouts.org.mx donde concentren la documentación digitalizada de todos los asistentes:

- Comprobante de pago
- Autorización de participación en eventos por parte de padres o tutores.
<https://app.box.com/s/1d5r0z1ropr984y1i104zv7ui87ujop>
- Ficha de salud 2026.
https://drive.google.com/file/d/115c3-qPBWyM_8d-A_LabrTWXw45gR3Sv/view

ADULTOS (SCOUTERS O DIRIGENTES) CON REGISTRO VIGENTE

- Fichas de salud médica actualizadas.
- Aviso de participación en eventos para jóvenes y adultos
[scouts:\(https://app.box.com/s/7ylqtsrmp8cc95gxj70t2vhzw8jn3ehc\)](https://app.box.com/s/7ylqtsrmp8cc95gxj70t2vhzw8jn3ehc)
- Código de conducta 2026. (<https://app.box.com/s/m19eu3awihukwzn8ke25yoxhu653br9c>)
- Certificado Safe From Harm 2 del año 2024 en adelante.
(<https://lms.scout.org/courses/show/214279>)

Nota: Registros posteriores a la fecha límite, se revisará con el comité organizador.





CONVOCATORIA

Monitores

- El monitor será responsable de brindar acompañamiento a los participantes durante las sesiones del curso y dar seguimiento posterior en la integración y entrega de evidencias requeridas para la certificación.
- El monitor debe ser Scouter de la sección: jefe y el o los subjefes de la misma, el subjefe métodos y/o el jefe de grupo de los jóvenes participantes.
- Conocer el funcionamiento de la sección para un correcto acompañamiento.
- Deberán estar acreditados en el curso propedéutico de Punta de Flecha de la CDC.

Alimentos

- Cada equipo debe llevar sus alimentos, teniendo en cuenta la naturaleza de la actividad por lo que deben ser de fácil preparación o previamente elaborados.

Equipo Personal

Cada participante deberá llevar.

- Pañoleta de grupo.
- Cantimplora o bote/recipiente para agua.
- Tortuga para sus alimentos.

Reglamento

1. Todos los participantes deberán contar con registro scout vigente durante el evento.
2. Portar pañoleta de grupo durante el proceso de registro, protocolos de inauguración, premiación y clausura.
3. Conducirse con respeto y apego institucional acorde a la Promesa y Ley Scout.
4. Cumplir con la documentación requerida en tiempo y forma.
5. No se recibirán inscripciones, ni pagos fuera de las fechas establecidas en esta convocatoria.
6. Participar en forma adecuada en la actividad, cuidando en todo momento la seguridad propia y la de los demás participantes.
7. Está estrictamente prohibido tanto fumar como ingerir bebidas alcohólicas
8. No se permitirá la participación a personas con aliento alcohólico o en un estado inconveniente y serán reportadas al Comisionado de Gestión de la Provincia.
9. Queda prohibido tirar basura de cualquier tipo durante el evento. Cada equipo es responsable de los desechos que genere los cuales deberá llevar consigo y disponer correctamente de ellos terminado el evento.
10. Prohibido llevar/utilizar desechables como vasos, platos y cubiertos, así como cualquier plástico de un solo uso.

Toda situación no contemplada en la presente será resuelta por el comité organizador.



CONVOCATORIA

Administración de Riesgos y Seguridad del Evento

Con el objetivo de garantizar la seguridad, bienestar e integridad de todos los participantes, el equipo organizador del **Curso de Liderazgo Juvenil Punta de Flecha para Tropa Scout** implementará las siguientes medidas de prevención, control y atención de riesgos durante el desarrollo de la actividad.

Estas disposiciones deberán ser observadas por todos los participantes, responsables de equipo, dirigentes y staff organizador.

Documentación física el día del evento

Registro al llegar al lugar

Cada grupo en la mesa de registro deberá entregar en **carpeta** conteniendo impresas TODA la documentación debidamente organizada y firmada por los asistentes:

- Fichas de salud actualizadas y firmadas- Tropa Scout.
- Fichas de salud actualizadas y firmadas – adultos.

De la Ficha de salud

- Presentarse al evento con 2 de impresiones: 1 para el participante (**traerla consigo todo el tiempo**), 1 para registro (quien las hace llegar al equipo de servicios de primeros auxilios) la cual podrán descargar en:
<https://app.box.com/s/tchxb1ftmz1vpn5uti94tpiww27qm7am>
- **Es importante indicar** si están tomando algún medicamento y proporcionar una copia de la receta médica al llegar al evento.
- Sin la entrega física y firmada de la ficha médica, no se permitirá la participación en el evento.

Administración de Riesgos y Seguridad

Seguridad en actividad

- Se contará con supervisión y apoyo de primer respondientes durante el evento.

Traslados

- El Comité Organizador no coordina, supervisa ni interviene en los traslados realizados por los grupos, siendo éstos responsabilidad exclusiva de cada jefe de grupo y adulto responsable.
- Cada grupo deberá enviar su protocolo de transporte actualizado al correo oficial de seguridad 48 horas antes seguridad.baja_california@scouts.org.mx (en caso de aplicar).

Lineamientos Operativos

- Prohibición de ventas: No se permitirá la venta, distribución o comercialización particular de alimentos, bebidas o cualquier otro producto dentro del evento sin autorización expresa y por escrito del Comité Organizador.
- El evento contará con una carpa de primeros auxilios.





CONVOCATORIA

Salud

- No se permitirá ingreso a personas con síntomas de enfermedad. Los padres o tutores son responsables de proporcionar información médica veraz y completa.
- Se contará en el evento con un Equipo de Rescate Scout (ERS) que brindará los primeros auxilios en caso de ser necesario.

Medicamentos

- En el área de primeros auxilios no se administrarán medicamentos.
- El evento no se hace responsable por pérdida o mal manejo de medicamentos no entregados conforme al protocolo.
- Los responsables de equipo deberán **informar oportunamente cualquier condición médica relevante de los participantes.**

Sustancias Prohibidas

- Con el propósito de garantizar un ambiente seguro y acorde a los valores del movimiento scout queda prohibido:
- Bebidas con graduación alcohólica.
- Cigarrillos y vapeadores.
- Sustancias que afecten o alteren el estado de conciencia.
- Cualquier sustancia psicoactiva o regulada por la legislación vigente.

El incumplimiento podrá derivar en retiro inmediato del evento sin derecho a reembolso.

Política Ambiental “No Dejar Rastro”

Todos los participantes deberán colaborar en el cuidado del entorno natural donde se desarrolla la actividad.

- Es responsabilidad de los asistentes mantener su área de acampado limpia a fin de evitar accidentes – en caso de aplicar.
- Dejar el lugar en mejores condiciones de cómo lo encontramos. Cada grupo, **deberá llevarse toda la basura generada, debidamente organizada y embolsada.**
- Prohibido introducir desechables como vasos, platos y cubiertos, así como cualquier plástico de un solo uso. Les pedimos reducir, en la medida de lo posible, los alimentos envasados en este tipo de contenedores, así como que generen desechos que afecten el medio ambiente.
- Recolectar el aceite de cocina usado en botellas de plástico cerradas y entregar en los contenedores colocados para ese fin.



CONVOCATORIA

Protección de Datos

La información médica y personal proporcionada será utilizada exclusivamente para fines del evento y será resguardada conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos personales.

Autoridad

La Comisión de Administración de Riesgos será la instancia facultada para aplicar e interpretar la presente convocatoria.

Responsabilidad Compartida

La seguridad del evento es una **responsabilidad compartida entre el equipo organizador, responsables de equipo y participantes.**

Se solicita la colaboración de todos para:

- Respetar las normas establecidas
- Reportar situaciones de riesgo
- Contribuir al desarrollo seguro de la actividad.

COMUNICADOS Y AVISOS:

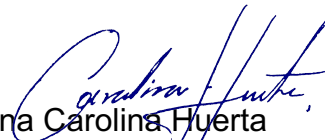
Se presentará información adicional a esta convocatoria vía comunicados para especificar equipo de acampado, logística y documentación para el campamento.

Sin otro particular y recalcando la importancia de este proceso y la participación de todos en el mismo reciban un fuerte apretón de mano izquierda.

“Siempre Listo para Servir”.



Edgar Paris Nava Pimentel
Vicepresidencia de Métodos Educativos
vpp.me.baja_california@scouts.org.mx



Ana Carolina Huerta
Comisión de Programa de Jóvenes de Provincia BC
programa.baja_california_norte@scouts.org.mx



Alma Gloria Martínez Velázquez
Coordinadora General del Curso
almam73@gmail.com

